

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHyacalder YINI ALEXANDRA CALDERON DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Fecha y Hora Sistema: 2019-12-17-3:55 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	453519	Fecha Registro:	2019-12-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	917.705,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	917.705,00	Saldo x Ordenar:	917.705,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	917.705,00			Nro. Compromiso:	6619	Nro. Cdp:	3119
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	1788149
TERCERO									
Identificacion:	1095794417	Razon Social:	JUAN MANUEL CORREDOR BUENO					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	0839223575	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA				Tipo:	Ahorro	Estado: Activa
CUENTA X PAGAR					CAJA MENOR				
Numero:		Tipo:		Identificacion:		Fecha de Registro:			
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	CO1.PCCNTR.796742			Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2019-12-16		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF					
Total:						917.705,00	0,00	917.705,00	917.705,00

Objeto: PAGO.HONORARIOS.DEL.MES.DE DICIEMBRE .2019.SEGUN.C9-2019-014112.NIS2019-02-450445

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-16	Generada	917.705,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL SANTANDER CENTRO TURISTICO Y AGROEMPRESARIAL-SANTANDER		Código Regional	68
		Código Centro	9541
		Fecha elaboración	6 de Diciembre de 2019
		Versión	2.19 feb-19
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	JUAN MANUEL CORREDOR BUENO jmcarrador71@misena.edu.co	C.C.	1.095.794.417
Correo electrónico contratista:		IP/N° de contacto	3166906832
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO
Es Pensionado?	NO	Inducción SST	SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BBVA COLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS
Sus ingresos en el 2018 fueron iguales o superiores a \$46'418.000	NO	N° Cuenta	839223575
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$	113'091.000
			NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
N° del contrato:	796742	N° Compromiso SIIF	6619
Valor Total del Contrato	\$ 31.645.000	N° Pago	11
Saldo Anterior del Contrato	\$ 917.705	Del	1/12/19
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	18/12/19
			\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 917.705	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 3.164.500	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.082.205	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.613.529	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
N° Planilla PILA, o, N° Radicación pago SS	noviembre	16936149	Valor Base retención en la fuente
			2.613.529,00
			TARIFA
			Valor Base retención en la fuente ICA
			681.605,00
			Valor base IVA
			0,00
			IVA (Si es RESPONSABLE)
			0,00
			19%
			Menos Retención en la Fuente
			0,00
			0,00%
			Menos Retención IVA
			0,00
			15%
			Retefuente
			0,00
			Otras Retenciones
			0,00
			0,00%
			Otras Retenciones
			0,00
			0,00%
			Otras Retenciones
			0,00
			0,00%
			Otras Retenciones
			0,00
			0,00%
			Descuentos de Libranza (Si tiene)
			0,00
			Descuentos de embargo (Si tiene)
			0,00
			VALOR A PAGAR
			\$ 917.705,00
SON: 00NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE.			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
<p>*Ficha: 1904430 *Programa: Gestión Ambiental</p> <p>*Ficha: 1906133 *Programa: Peluquería</p> <p>TOTAL HORAS MES DE DICIEMBRE: 29</p>			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:			
<p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>		<p>JUAN MANUEL CORREDOR BUENO</p> <p>EL CONTRATISTA</p>	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <p>2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;</p> <p>3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</p>		<p>Autorizo el presente pago.</p> <p>El Supervisor,</p> <p>JOHON PREY SANABRIA MUÑOZ</p> <p>INSTRUCTOR G13</p>	
<p>Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:</p> <p>Nelly Quiroga Sarmiento</p> <p>NELLY QUIROGA SARMIENTO</p> <p>SUBDIRECTOR DE CENTRO (E) G02</p>			

RAZON SOCIAL :	JUAN MANUEL CORREDOR BUENO
IDENTIFICACION:	CC-1095794417
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-12-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-12-05
FECHA DE PAGO:	2019-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2019-11
PERIODO SALUD:	2019-11
NUMERO PLANILLA:	16936149
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	16936149
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 158.500	\$ 158.500
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 202.900	\$ 202.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.700	\$ 6.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 368.100	\$ 368.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2019
----------------------------------	------------

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Socorro, 18 de Diciembre de 2019

Señor
JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **796742**
Instructor grado 13
Coordinador Académico
Socorro

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes de diciembre del año 2019
Referencia: No. 796742 del año 2019

JUAN MANUEL CORREDOR BUENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.794.417 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CLÁUSULA TERCERA.-Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$31.645.000,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de acuerdo al valor de la hora contratada por el número de horas mensualmente ejecutadas con un máximo mensual de CIEN (100), por valor hora de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$31.645,00) cada una, con fecha máxima 31 de diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorro No. 839223575 de BBVA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: CLÁUSULA SEGUNDA. - Plazo de ejecución: 1000 HORAS sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:

Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilinguismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.

CLÁUSULA CUARTA. - Obligaciones de las partes: A) **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos

formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación

 	<h2 style="text-align: center;">INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</h2>
---	---

complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coayudar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	<p>Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral</p> <p>Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices</p> <p>Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su</p>	<p style="text-align: center;">FORMACIÓN TITULADA</p> <p>*Ficha: 1904430</p> <p>*Programa: Gestión Ambiental</p> <p>*Actividad de Aprendizaje: Reconocer los materiales, equipos y procedimientos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>*Realizar la toma de muestra de acuerdo a protocolos y recomendaciones</p> <p>*Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.</p> <p>*Resultado: Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en la resolución de conflictos en los contextos productivo y social.</p> <p>*Fecha inicio: 6 de diciembre de 2019</p> <p>*Fecha Fin: 13 de diciembre de 2019</p> <p>*Total Horas: 8</p>	<p>Aplicativo Sofía Plus</p> <p>Aplicativo Sofía Plus</p> 

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos	<p>*Ficha: 1906133 *Programa: Peluquería *Actividad de Aprendizaje: Modificar temporalmente la forma del cabello según estilo técnicas establecidas y protocolo de seguridad. *Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. *Resultado: Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en la resolución de conflictos en los contextos productivo y social. *Fecha inicio: 2 de diciembre de 2019 *Fecha Fin: 9 de diciembre de 2019 *Total Horas: 12</p> <p>*Ficha: 1881664 *Programa: Gestión Logística *Actividad de Aprendizaje: Elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico teniendo en cuenta tipología de redes y tecnología de la información. *Competencia: Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. *Resultado: Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en la resolución de conflictos en los contextos productivo y social. *Fecha inicio: 2,3 de diciembre de 2019 *Fecha Fin: 4 de diciembre de 2019 *Total Horas: 9</p>	
		Registro del Aplicativo Sofia Plus TOTAL HORAS MES: 29 HORAS	Aplicativo Sofia Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

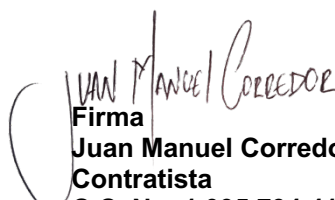
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 16936149 expedido por Asopagos correspondiente al mes de noviembre del año 2019.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,


Firma
Juan Manuel Corredor Bueno
Contratista
C.C. No. 1.095.794.417

Recibí a satisfacción:


JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor Contrato 796742 de 2019